

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2024-07-31 PAGINA: 1 de 3

28.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2025/03/19

Proceso: F-CD-087

Objeto: ADQUIRIR ELEMENTOS DE METAL PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ]]

Presupuesto oficial: [Dieciocho millones, doscientos noventa y siete mil quinientos ochenta y siete pesos (\$18.297.587) m/cte.]

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de Subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2025-03-12

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 2 de 3

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	INVERSIONES JIMSA SAS	900.230.898-8	\$13.272.000	\$15.793.680
2	ADVANCED INSTRUMENTS SAS	830.101.830-1	\$15.244.900	\$18.141.431

3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL COTIZANTE: INVERSIONES JIMSA SAS

NIT/CC: 900.230.898-8

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>Copia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el que se verificará:</p> <p>a) La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. Así mismo, debe corresponder la actividad económica que consta en el Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o autoridad competente.</p> <p>b) El certificado deberá encontrarse en estado activo.</p> <p>c) Con fecha de generación del año en curso de la solicitud de cotización.</p>	CUMPLE con el requisito.

Tras revisar detalladamente la documentación presentada, el Registro Único de Proponentes (RUP) no es aplicable para este proceso, ya que, según lo establecido en los pliegos de condiciones, la validación de los códigos CIU debe realizarse a través del Registro Único Tributario (RUT) y no mediante el RUP, por lo que no se valida el RUP como documento sustitutivo. **No obstante**, después de realizar una validación exhaustiva de los requisitos técnicos, podemos confirmar que su empresa cumple con el código CIU 4659 desde el inicio del proceso.

NOMBRE DEL COTIZANTE: ADVANCED INSTRUMENTS SAS

NIT/CC: 830.101.830-1

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>Copia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el que se verificará:</p> <p>a) La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. Así mismo, debe corresponder la actividad económica que consta en el Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o autoridad competente.</p> <p>b) El certificado deberá encontrarse en estado activo.</p>	CUMPLE con el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2024-07-31
		PAGINA: 3 de 3

	c) Con fecha de generación del año en curso de la solicitud de cotización.	
--	--	--

Tras revisar detalladamente la documentación presentada, en relación con la subsanación de la propuesta para la adquisición de elementos de metal para los laboratorios de la Universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá, debemos informar que el código CIU 4774 registrado tanto en el RUT como en la Cámara de Comercio no es aplicable a los insumos requeridos, ya que corresponde al comercio al por menor de productos en establecimientos especializados. **No obstante**, después de una revisión exhaustiva de los requisitos técnicos, podemos confirmar que su empresa cumple con el código CIU 4659, el cual es pertinente para los productos ofertados en esta propuesta.

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	INVERSIONES JIMSA SAS	900.230.898-8	X		
2	ADVANCED INSTRUMENTS SAS	830.101.830-1	X		

5. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con INVERSIONES JIMSA SAS.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.



MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ
JEFE APOYO ACADEMICO
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Proyectó: Yenny Lizetd Rojas Moyano
Oficina Apoyo Académico.
28-15.2)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2